



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido autorizada la modificación de características de una concesión de aguas, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0114/2019

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: José Luis Ramos Arriscado (***5694**), Adriana Arriscado Moreno (***5710**), María del Carmen Ramos Palmero (***0661**), Luis Ramos Palmero (***5725**)

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 19.509

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 4.877,25

MODULACIÓN:

Volumen (m³)				
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
975,45	3901,80	4877,25	4877,25	4877,25

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,7

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local

PLAZO: 25 años

FECHA DE EXTINCIÓN: 4 de mayo 2035

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de abril de 2010. Modificación de características aprobada por la Confederación Hidrográfica del Tajo mediante la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 2

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

	USO 1
POZO Nº 1	X
POZO Nº 2	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

POZO Nº 1

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 9.754,50

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.438,63

MODULACIÓN:

Volumen (m³)				
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
487,73	1950,90	2438,63	2438,63	2438,63



CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,85

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 220

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 85

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 3

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

- PARAJE: Carrascos
- POLÍGONO: 21
- PARCELA: 334
- T.M.: Turleque
- PROVINCIA: Toledo
- COORDENADAS U.T.M. ETRS-89 (HUSO 30): X: 447 742; Y: 4 387 221

POZO Nº 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 9.754,50

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.438,63

MODULACIÓN:

Volumen (m³)				
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
487,73	1950,90	2438,63	2438,63	2438,63

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,85

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 220

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 85

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 3

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

- PARAJE: Marientales
- POLÍGONO: 20
- PARCELA: 23
- T.M.: Turleque
- PROVINCIA: Toledo
- COORDENADAS U.T.M. ETRS-89 (HUSO 30): X: 447 898; Y: 4 387 341

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO 1

TIPO DE USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí

DOTACIÓN (m³/ha): 2.000

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 19.509

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 4.877,25

MODULACIÓN:

Volumen (m³)				
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
975,45	3901,80	4877,25	4877,25	4877,25

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 9,7546

SUPERFICIE REGABLE (ha): 9,7546

SISTEMA DE RIEGO: Goteo

TIPO DE CULTIVO: Vid (9,0514 ha) y almendro (0,7032 ha)

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcelas
Turleque	Toledo	20	23
Turleque	Toledo	21	332, 333, 334 y 337

OBSERVACIONES:

- Cultivo de vid en la parcela 23 del polígono 20 y en las parcelas 334 y 337 del polígono 21
- Cultivo de almendro en las parcelas 332 y 333 del polígono 21

En Madrid, a 15 de diciembre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-202